ACTA DE PRORROGA DE APERTURA DE SOBRES

En Ciudad de Tavapy, Departamento de Alto Paraná, República del Paraguay, a los 23 días del mes de mayo del año 2022, siendo las ocho horas, en el local de la Municipalidad de Tavapy, ubicado en Av. Primer Intendente y Patrocinio Fidabel, con la intervención de **LIC. EDGARDO JULIAN PEREIRA,** Responsable de UOC, en el marco de la **"CONTRATACION DIRECTA N° 04/2022 QUE TIENE POR OBJETO "MANTENIMIENTO Y REPARACIONES DE MAQUINARIAS PESADAS", con ID Nº 414203,** de conformidad con el Art. 24 de la Ley Nº 2051/03 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS", en concordancia con el Art. 57 y siguientes del Decreto Reglamentario 2992/19, se deja constancia que hasta la hora tope preestablecida en el SICP para la recepción de ofertas (07:30), no se ha recepionado ningún sobre de oferta para el presente llamado.

En los términos del Art. 34 de la Ley Nº 2051/03, en concordancia con el Art. 30 la Resolución DNCP Nº 5695/19, se procede a disponer la prorroga de la apertura de sobres dentro de los plazos establecidos en la reglamentación.

Sin más que agregar se da por terminado el acto, siendo las 08:20 horas, para que así conste, firman en prueba de conformidad de todo lo actuado, en el lugar y fecha indicado al comienzo, los intervinientes, según el siguiente detalle.-

MUNICIPALIDAD DE TAVAPY
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
U.O.C
ALTO PARANÁ - PY.

MUNICIPALIDAD DE TAVAPY
LIC. EDGARDO PEREIRA
U.O.C

LIC. EDGARDO PEREIRA
Responsable de UOC